



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00541029- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2025-1412 que en su Artículo 2° dispone Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° a Omar Bachmeier (Leg. 58814), con el monto equivalente a un cargo de Prof. Adjunto DSE (Cod. 110) durante la vigencia del artículo precedente;

Y CONSIDERANDO

Que atento al dinamismo y dimensión de la planta docente de la facultad, se tiene actualmente más cantidad de tareas dentro de las funciones aludidas en el Artículo 1 de la citada Resolución, con lo cual se considera adecuado adaptar la retribución de las mismas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Disponer que a partir del 1 de marzo de 2026, el Artículo 2° de la RD-2025-1412-UNC-DEC#FP quede redactado como sigue: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° con el monto equivalente a un cargo de Prof. Titular DSE (Cod. 102) desde el 1 de marzo de 2026 y hasta el fin de la vigencia del artículo 1°, de la resolución antes citada.

ARTICULO 2°: El Personal Docente/Nodocente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

